



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Pedagógica

(Programa del año 2007)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 03/04/2007 13:06:47)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PEDAGOGIA	PROF.CS.EDUCACION	020/99	1	1c

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
SOSA GAZARI, LUCIA DEL CARMEN	Prof. Responsable	P.ASO EXC	40 Hs
OLGUIN, PATRICIA TERESA	Prof. Colaborador	P.ADJ EXC	40 Hs
CATALINI, SANDRA CECILIA	Responsable de Práctico	JTP EXC	40 Hs
LOPEZ, ZULMA ALICIA MARIA	Responsable de Práctico	JTP EXC	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	4 Hs	2 Hs	Hs	8 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1 Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/03/2007	15/06/2007	15	120

IV - Fundamentación

El programa está organizado en torno a los siguientes ejes que articulan los contenidos de las respectivas unidades de aprendizaje:

- La educación –entendida como un fenómeno complejo, como un significante con múltiples significados- y las prácticas educativas como prácticas sociales específicas, históricamente situadas y políticamente construidas.
- La pedagogía como un campo disciplinar heterogéneo y complejo, en permanente construcción, con cuyos desarrollos teóricos se busca mejorar la educación.
- El pensamiento pedagógico contemporáneo. El doble carácter de la Pedagogía, como teorización y como intervención, será considerado a partir del estudio de algunas teorías de la educación, surgidas a lo largo del siglo XX, hasta la actualidad.

V - Objetivos

1. Abordar el fenómeno educativo en su diversidad y complejidad.
2. Analizar los procesos de construcción de prácticas educativas en tanto prácticas sociales, a través de distintas modalidades y en diferentes espacios educativos.
3. Considerar los fundamentos epistemológicos de la Pedagogía.
4. Reconocer los caracteres específicos de las distintas teorías o propuestas pedagógicas, a partir de categorías tales como: continuidades y rupturas entre las teorías; contexto de emergencia, difusión y apropiación de las experiencias y propuestas educativas; la tensión libertad-control o directividad – no-directividad, entre otras posibilidades de análisis.

5. Estimular actitudes críticas en relación a las problemáticas educativas y las teorías pedagógicas analizadas.
6. Promover la vinculación de los temas desarrollados con las prácticas educativas actuales y con la propia historia de los estudiantes.
7. Partiendo de la realidad socio-educativa actual, imaginar propuestas pedagógicas transformadoras.
8. Favorecer el trabajo grupal y el intercambio de conocimientos, opiniones y juicios personales, entre los estudiantes y el equipo docente, promoviendo actitudes de solidaridad y responsabilidad.

VI - Contenidos

Unidad 1:

. Educación y Pedagogía

-. La educación: diversidad de conceptos y enfoques. La educación en el contexto contemporáneo: factores sociales, culturales y políticos que condicionan la educación en sus múltiples manifestaciones, concepciones y discursos. Modalidades y espacios educativos: educación formal, no formal e informal.

. La Pedagogía. El debate acerca de la legitimidad del campo disciplinar. Dificultades para la constitución epistemológica de la Pedagogía, provenientes de su propia naturaleza. Estructuración e identidad de la disciplina. Sus componentes explicativo-interpretativo, normativo y propositivo.

Unidad 2:

. El Movimiento de la Escuela Nueva.

Alternativas pedagógicas a la educación tradicional. Desarrollos científicos que favorecieron la renovación escolar.

Caracteres generales de las escuelas nuevas: los principios de libertad y actividad. Diversidad de enfoques teóricos y propuestas metodológicas dentro del movimiento. La Escuela Nueva en la República Argentina.

Unidad 3:

. Pedagogía Humanista, Antiautoritaria, No-directiva.

La afirmación de la libertad como principio y objetivo de la educación. La pedagogía centrada en el alumno y las características del facilitador de los aprendizajes. El desarrollo integral de la persona: los aspectos afectivos y cognitivos en el acto de aprender. Las relaciones interpersonales.

Unidad 4:

. La Pedagogía Tecnológica o Tecnicista

El enfoque técnico-instrumental en la acción educativa. El modelo tecnicista de los años 60 del siglo pasado. La racionalidad, eficiencia y productividad de los procesos educativos: la planificación y el control. Aportes de la psicología conductista.

Características del modelo en la actualidad. Las nuevas formas de control técnico. Relaciones escuela-mercado.

Unidad 5:

. La Pedagogía Crítica

Los condicionantes socio-culturales y la naturaleza política de la educación. La educación popular concebida desde las perspectivas críticas. Escuelas democráticas: práctica educativa progresista y aprendizaje dialógico. Enfoques críticos emergentes del contexto cultural postmoderno.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Fundamentación: Los TP se constituyen en un espacio que tiene como objetivo la vinculación de algunas problemáticas pedagógicas con la realidad social, cultural, política y educativa. A la vez se trata de promover la reflexión y producción de saberes significativos sobre lo educativo. Es por ello, que se incentiva la modalidad de trabajo grupal para los encuentros de TP, como forma de construcción del conocimiento.

En cada encuentro se trabajará a partir de una guía de actividades teórico-prácticas para cada tema/unidad. La misma incluirá una lectura del tema propuesto para su abordaje, actividades de reflexión, producción, análisis, indagación, exploración en la realidad, relevamiento, etc; y por último se propone un espacio de socialización del conocimiento.

En relación a la evaluación se tendrán en cuenta dos momentos: el trabajo presencial en cada clase y la presentación de las guías en forma escrita.

Los criterios a tener en cuenta durante el proceso de evaluación serán los siguientes: participación en clase, lecturas previas, compromiso con la tarea, responsabilidad, respeto.

Las actividades serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes aspectos: la claridad en la expresión oral y escrita, fundamentación desde los desarrollos teóricos, pertinencia en las respuestas, lenguaje propio de la asignatura, capacidad de análisis, coherencia en la organización y presentación del trabajo.

Durante el cuatrimestre los alumnos desarrollarán los siguientes trabajos prácticos:

Trabajo Práctico N° 1

Tema: Educación formal, no formal e informal

Objetivos:

Reconocer la presencia de diferentes ámbitos o circuitos educativos en la vida de las personas.

Analizar el impacto de las nuevas modalidades de educación no formal.

Actividades:

Análisis de la estructura del Sistema Educativo Nacional a partir de la Ley de Educación Nacional N°26.206.

Descripción de experiencias en diferentes ámbitos educativos y análisis de los siguientes aspectos: donde y cuándo se lleva a cabo la experiencia, los educadores, los educandos, objetivos y metas, formas de educar, espacios/lugares donde se educa, tiempos de enseñar y aprender, formas de evaluación y acreditación, otros descriptores de la experiencia.

Elaboración de una propuesta de educación no formal teniendo en cuenta los principios contemplados en el Título IX: "Educación no formal" de la Ley de Educación Nacional, teniendo en cuenta los indicadores precedentes.

Identificación de aprendizajes adquiridos en ámbitos no formales a partir del recorrido por la propia historia de aprendizajes.

Planteo de acciones no formales a partir de los ámbitos que se enumeran: asociación vecinal de un barrio, biblioteca popular, asociación de defensa al consumidor, hospital materno infantil, centro de salud, FM radio comunitaria, club social y deportivo, club de abuelos, grupo ecologista, centro de estudiantes, asociación de padres, otros.

Relevamiento de instituciones y/o acciones no formales que se llevan a cabo en la provincia de San Luis, o en los lugares de procedencia.

Trabajo Práctico N° 2

Tema: El movimiento de la Escuela Nueva.

Objetivo: A partir del visionado de la película "La escuela de la Srta. Olga", analizar dicha experiencia educativa.

Actividades:

Visionado de la película "La escuela de la señorita Olga"

Durante el visionado: registro de lo acontecido en el film, características, sensaciones, los protagonistas, lugares, personajes etc.

Descripción de los elementos centrales de la experiencia: docentes, alumnos, forma de trabajo, temas enseñados, planificación, clima, disciplina, el arte, la época, ... etc.

Trabajo Práctico N° 3

Tema: La Pedagogía humanista. La no directividad y la autogestión.

Objetivos:

Explicar los principios del aprendizaje y la facilitación propuestos por Carl Rogers.

Actividades

Lectura del texto de Carl Rogers.

Entrevistas a alumnos de distintos niveles educativos para conocer su opinión en relación a la autoridad y la libertad en las instituciones escolares. El eje central del análisis de los datos de las entrevistas será: fines de la educación, la disciplina escolar, los métodos para enseñar, la relación docente -alumno, el currículo, el papel del docente en el aula, la toma de decisiones, la autogestión y la no directividad.

Puesta en común de las conclusiones arribadas por cada grupo.

Trabajo Práctico N° 4

Tema: Los sentidos del control en la educación: la pedagogía tecnológica

Objetivos: Analizar los fundamentos y los principios de la pedagogía tecnológica en el ámbito educativo

Actividad: A partir de la lectura y el análisis de distintos documentos y/o propuestas pedagógicas de la década del 50 a la fecha, los alumnos deberán reconocer el impacto de este modelo pedagógico en las prácticas educativas actuales.

Trabajo Práctico N°5

Tema: Los enfoques críticos en Pedagogía.

Objetivo: describir y analizar las categorías fundamentales que sustentan las pedagogías críticas a partir del visionado de una película.

Actividades

Realizar un comentario personal sobre el film destacando aquellos elementos que consideren significativos para su interpretación.

Análisis del contenido de la película de acuerdo a la crítica que plantea Peter McLaren.

Elaborar comparaciones entre los argumentos personales y los expuestos por el autor.

VIII - Regimen de Aprobación

El Curso podrá ser aprobado por el Régimen de promoción sin examen final:

ARTÍCULO 34°.- Los cursos establecidos en los Planes de Estudios de las carreras que se dictan en la Universidad Nacional de San Luis, podrán ser aprobados mediante el Régimen de Promoción sin Examen Final. Esta modalidad deberá permitir la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretación de las producciones y el desempeño, como así también, en el proceso de aprendizaje seguido por el mismo. Durante el desarrollo del curso el docente deberá realizar en forma continua la evaluación de los aprendizajes, como así también la orientación de los mismos. Incluye una instancia de evaluación final integradora en la que se evalúa la capacidad del alumno de construir una visión integral de los contenidos estudiados. Esta modalidad requiere de un mayor seguimiento, por lo tanto se recomienda llevarla a cabo cuando se cuente con las condiciones necesarias.

De la aprobación de los cursos:

ARTÍCULO 35°.- Para la aprobación de los cursos se deberá cumplir:

- a) con las condiciones de regularidad establecidas en el Artículo 24°.
- b) con el 80% de asistencia a las clases teóricas, prácticas, teórico-prácticas, laboratorios, trabajos de campo y toda otra modalidad referida al desarrollo del curso.
- c) con una calificación al menos de (7) siete puntos en todas las evaluaciones establecidas en cada curso, incluida la evaluación de integración.
- d) con un número considerable de evaluaciones que garanticen los logros de las capacidades y habilidades más relevantes que den cuenta del dominio de los conocimientos del curso.
- e) con la aprobación de la evaluación de carácter integrador. De acuerdo con las características de cada curso, deberá constituirse un tribunal integrado por docentes del curso y presidido por el responsable del mismo.
- f) en la nota final de aprobación se contemplarán las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado.
- g) Para los alumnos que trabajan y otras categorías de régimen especiales, se normará por las Ordenanzas N° 26/97 y 15/00 de Consejo Superior.
- h) Toda otra causal no contemplada en los apartados precedentes será resuelta por el Consejo Directivo de cada Facultad. “ (Ord. C.S. N° 13/01)

- Evaluaciones parciales: se tomarán tres evaluaciones parciales escritas:

1° Evaluación: Unidad 1

2° “ : Unidades 2 y 3

3° “ : Unidades 4 y 5

- Integración final: Producción grupal y puesta en común.

Alumnos regulares. Para regularizar la materia y darla por cursada, los alumnos deberán asistir al 80% de las clases prácticas y aprobar la totalidad de los trabajos prácticos.

Alumnos libres: Los alumnos inscriptos como regular o promocional que no cumplan con los requisitos estipulados para estas categorías, quedarán automáticamente considerados como libre y se podrán presentar a rendir como tal, previo cumplimiento

de la aprobación de los trabajos prácticos en las fechas estipuladas.

IX - Bibliografía Básica

[1] Unidad 1

[2] ADELL, Jordi: Hacia la sociedad del aprendizaje. En: Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información. [http://nti.ujj.es/nti/Jordi Adell EDUTECHtml](http://nti.ujj.es/nti/Jordi%20Adell%20EDUTECHtml).

[3] CARUSO, Marcelo e Inés Dussel (1996): De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea. Kapelusz. Buenos Aires.

[4] CASTILLO, Alfonso y Pablo Latapí (1983): Educación no formal de adultos en América Latina. Situación actual y perspectivas. Oficina Regional de la UNESCO para América Latina y el Caribe. Santiago. Chile.

[5] Documento de cátedra (2007): Educación formal, no formal, informal. Prof. en Educación Especial. Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación.

[6] Documento de cátedra 2006: La pedagogía. Aproximación epistemológica. Pedagogía, Prof. de Educación Especial y Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación.

[7] ESCOLANO, Agustín y otros: Las ciencias de la educación. Reflexiones sobre algunos problemas epistemológicos. Págs.15/25. En: Escolano y otros 1978: Epistemología y educación. Ed.Sígueme. Salamanca.

[8] FURLAN, Alfredo 1995: La enseñanza de la Pedagogía en las Universidades.

[9] Comités Interinstitucionales para la evaluación de la educación superior. México.

[10] FURLAN, Alfredo y Miguel Angel Pasillas 1993: Investigación, teoría e intervención en el campo pedagógico. Págs.1/15. En: Perfiles educativos N°60. México.

[11] GIMENO SACRISTAN, José: Explicación, norma y utopía en las Ciencias de la Educación. En: Escolano y otros (op cit).

[12] Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2006): Ley de Educación Nacional. Hacia una educación de calidad para una sociedad más justa. Documento para el debate.

[13] Trilla, Jaume (1985): La educación fuera de la escuela. Nueva Paideia. Barcelona.

[14] Unidad 2

[15] BATALLAN, Graciela y BLANCO, Augusto (entrevistadores. Una escuela para la vida el rescate de la "otra" historia en educación. Revista Educcoo.

[16] CUADERNOS DE PEDAGOGÍA (2000): N°1 María Montessori, N°3 John Dewey, N°5 Célestin Freinet, Barcelona.

[17] Doc. Cátedra (2006): La escuela Nueva en la República Argentina. Prof. en Educación Especial; Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación.

[18] FILHO, Lourenco (1974): Introducción al estudio de la escuela nueva. Kapelusz. Buenos Aires.

[19] Unidad 3

[20] COLOM, Antoni J. (2000): La Pedagogía Institucional. Ed. Síntesis. Madrid.

[21] ROGERS, Carl (1978): Libertad y creatividad en educación. El sistema "no-directivo". Paidós. Buenos Aires.

[22] Unidad 4

[23] APPLE, Michel (1997): Teoría Crítica y Educación. Miño y Dávila. Buenos Aires.

[24] AYUSTE, Ana y otros (1994). Planteamientos de la pedagogía crítica. Comunicar y transformar. Graó. Barcelona.

[25] BRADBURY, Ray (1962): Fahrenheit 451. Minotauro. Buenos Aires.

[26] COLOM, Antoni y otros (1997): Teorías e instituciones contemporáneas de la educación. Ariel. Barcelona.

[27] Documento de Cátedra 2004: Los enfoques tecnológicos en educación. Prof. de Educación Especial-Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación.

[28] HUXLEY, Aldous (1958): Un mundo feliz. Sorocoba. Buenos Aires.

[29] ORWELL, George (1983): 1984. Nilomex. México.

[30] Unidad 5

[31] APPLE, M. Y BEANE, J. (Comps.) (1997) Escuelas democráticas. Ed. Morata. Madrid.

[32] FREIRE, Paulo (1997): Pedagogía de la autonomía. Siglo XXI. México.

[33] GIROUX, Henry (1996): Placeres inquietantes. Aprendiendo la cultura popular. Paidós. Bs.As.

[34] GIROUX, Henry y Mc.LAREN, Peter (1999): Sociedad, cultura y educación. Miño y Dávila. Bs.As.

[35] GIL, Fernando y JOVER, Gonzalo (2000): Lo narrativo en Pedagogía. Enrahonar 31. p.108/122

[36] MC LAREN, Peter (1994): Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo. Aique. Bs.As.

[37] NEUFEL, María Rosa (Comp) (1999): De eso no se habla. Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela. Eudeba. Buenos Aires.

[38] SARDOC, Mitja (2005): Ciencias sociales: Ira y esperanza; la pedagogía revolucionaria de Peter Mc Laren. En: Herramienta. <http://www.herramienta.com.ar>

X - Bibliografía Complementaria

[1] BENNER, Dietrich (1998): La Pedagogía como ciencia. Teoría reflexiva de la acción y reforma de la praxis. Edit. Pomares-Corredor. Barcelona.

[2] BOWEN, J. y HOBSON, P. (1986): Teorías de la Educación. Limusa. México.

[3] CARR, Wilfred (1990): Hacia una ciencia crítica de la educación. Laertes. Barcelona.

[4] _____ (1996): Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa crítica. Ed. Morata. Madrid.

[5] CASTELLS, Manuel y otros (1994):. Nuevas perspectivas críticas en educación. Paidós. Barcelona.

[6] CHADWICK, Clifton (1983): Los actuales desafíos para la tecnología educativa. En : Revista de Tecnología Educativa. N° 2. Vol8. OEA. Chile-

[7] CULLEN, Carlos (1997): Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación. Paidós. Buenos Aires.

[8] DA SILVA, Tomaz (1993) : Escuela, conocimiento y curriculum. Ensayos críticos. Miño y Dávila. Bs. As.

[9] DEWEY, John (1957): Experiencia y educación. Losada. Bs.As.

[10] _____ (1960): La ciencia de la educación. Buenos Aires.

[11] _____ (1953): Democracia y educación. Losada. Buenos Aires.

[12] DORFMAN, Ariel (2001): Patos, elefantes y héroes. La infancia como subdesarrollo. SXXI. Bs.As.

[13] FOLLARI, Roberto (1997): Psicoanálisis y sociedad: crítica del dispositivo pedagógico. Lugar. Buenos Aires.

[14] FREINET, Célestin (1996): La escuela moderna francesa. Una pedagogía moderna de sentido común. Las invariantes pedagógicas. Morata. Madrid.

[15] FREIRE, Paulo (1990): Conversando con educadores. Roca viva. Montevideo.

[16] _____ (1990): La naturaleza política de la educación. Cultura ,poder y liberación. Paidós. Barcelona.

[17] _____ (1997): La educación en la ciudad . Siglo XXI, México.

[18] _____ (1997): . Cartas a quien pretende enseñar. S XXI. México.

[19] _____ (2003): El grito manso. Siglo veintiuno editores Argentina.

[20] GADOTTI, Moacir (1998): Historia de las ideas pedagógicas. Siglo XXI. México.

[21] GIROUX, Henry (1990): Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Paidós. Barcelona.

[22] JUIF y Louis Legrand (1980): Grandes orientaciones de la pedagogía contemporánea. Narcea Ediciones. Madrid.

[23] MC LAREN, Peter (1997): Pedagogía crítica y cultura depredadora. Políticas de oposición en la era posmoderna. Ed. Paidós. Barcelona.

[24] MONTOYA, O.C.B. de (1960): El problema epistemológico en la pedagogía contemporánea. Editorial UNC. San Luis.

[25] NARODOWSKI, Mariano (1996): La escuela argentina de fin de siglo. Entre la informática y la merienda forzada. Ediciones Novedades Educativas. Bs.As.

[26] NEILL, Alexander (1972): Summerhill. FCE. México.

[27] PUIGGROS, Adriana (1990):. Imaginación y crisis en la educación latinoamericana. Alianza Editorial. México.

[28] _____ (1995): Volver a educar. El desafío de la enseñanza argentina a finales del siglo XX. Ariel. Bs.As.

[29] PUIGGROS, Adriana (2002): Qué pasó en la educación argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente. Galerna. Bs.As.

[30] TORRES, Rosa María (1988): Educación popular. Un encuentro con Paulo Freire. Centro Editor de América Latina. Bs.As.

[31] VOGLIOTTI, Ana et al (Comps.) (1998): La Pedagogía como disciplina. Apuntes para la discusión de su campo epistemológico. Universidad Nacional de Río Cuarto.

XI - Resumen de Objetivos

Abordar el fenómeno educativo en su diversidad y complejidad.
Considerar los fundamentos epistemológicos de la Pedagogía.
Analizar críticamente las teorías pedagógicas del siglo XX hasta la actualidad.
Vincular los temas desarrollados con las prácticas educativas actuales e imaginar propuestas pedagógicas transformadoras.

XII - Resumen del Programa

Educación y Pedagogía.
El pensamiento pedagógico contemporáneo: la renovación educativa de comienzos del siglo XX. La pedagogía humanista.
La pedagogía tecnológica o tecnicista. Los enfoques críticos en Pedagogía

XIII - Imprevistos

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	